

CIRCULAR n° 217/2018

REF: CONVOCATORIA A ACTUARIOS TITULARES EN RÉGIMEN DE DEDICACIÓN TOTAL DE JUZGADOS DE MONTEVIDEO A DESEMPEÑARSE COMO ENCARGADO DEL ÁREA DE REGISTRO NACIONAL DE ANTECEDENTES JUDICIALES.

Montevideo, 22 de noviembre de 2018.

A LOS SEÑORES JERARCAS:

Se convoca a los Actuarios, Escalafón II “Profesional”- Grado 5 en régimen de dedicación total, según lo dispuesto por el artículo 510 de la Ley 15.809 de fecha 8 de abril de 1986, en la redacción dada por el artículo 393 de la Ley 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005, que se desempeñan en la ciudad de Montevideo, que tengan interés en desempeñar tareas en el Instituto Técnico Forense, Encargado del Registro Nacional de Antecedentes Judiciales.

A tales efectos, se indica a continuación el Perfil requerido para el desempeño en el cargo de acuerdo con los siguientes **requisitos**:

- Actuario, Escalafón II “Profesional” - Grado 15.
- Residencia permanente en el Departamento de Montevideo.
- Conocimiento en la materia penal preferentemente.
- Experiencia laboral en el ITF (no excluyente).

Los interesados podrán enviar su aspiración a la siguiente casilla de correo: dgsacomunicaciones@poderjudicial.gub.uy, en un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de la presente.

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente.-

Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos

